

20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Distribución de energía eléctrica en Paraje «Cañada de las Casas» de Jaén.

Características de la instalación.

Línea eléctrica.

- Tipo: Aérea.

- Longitud: 0,02 km.

- Tensión: 20 Kv.

- Conductor: Aluminio Ac-31,1 mm² de sección.

- Término municipal afectado: Jaén.

Centro de transformación.

- Tipo: Intemperie.

- Potencia: 160 Kva.

Red baja tensión apoyos metálicos y conductor trenzado de 0,98 Km.

Presupuesto en pesetas: 2.682.074.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de ampliación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 24 de junio de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (Expte. 7162). (PP. 2675/96).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Paseo de la Estación, 27, de Jaén, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

Autorizar a Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial, destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación.

Línea eléctrica media tensión.

- Tipo: Aérea.

- Longitud: 130 m.

- Tensión: 25 Kv.

- Término municipal afectado: Jimena (Jaén).

- Conductores: Al-acero LA-56.

Centro de transformación.

- Tipo: Interior.

- Potencia: 400 Kva.

Línea subterránea.

- Longitud: 10 m.

- Conductores: Aluminio de 150 mm² de sección nominal.

Cuadro y conexiones de baja tensión.

Presupuesto en pesetas: 4.703.510.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y en su Reglamento de ampliación aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Jaén, 21 de mayo de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. 7276). (PP. 2671/96).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Unir las centrales hidroeléctricas de Doña Aldanza y Pedro Marín, con una línea aérea a 25 Kv. dotando a esta zona de una mejor alimentación eléctrica.

Características de la instalación.

Línea eléctrica.

- Longitud: 987 metros s/c.

- Tensión: 25 Kv.

- Conductores: Al/Ac de 116,2 mm² de sección total.

- Aislamiento: Cadenas de aisladores, tipo caperuza y vástago.

- Apoyos: Metálicos galvanizados.

- Término municipal afectado: Ubeda.

Cable subterráneo 18/30 Kv.

- Longitud: 168 metros s/c.

- Conductores: Aluminio de 240 mm² de sección nominal.

Presupuesto en pesetas: 5.309.822.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 17 de junio de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. 7278). (PP. 2672/96).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Dotar de una segunda alimentación subterránea al CT. denominado «Molino Medel» desde el CT. Cáritas, con lo que se evitan interrupciones del servicio eléctrico, así como reforma de los dos centros de transformación afectados.

Características de la instalación.

Cable subterráneo 18/30 Kv.

- Longitud: 525 metros, circuito trifásico.

- Conductor: Aluminio de 150 mm² de sección nominal.

Adaptación centro transformación «Molino Medel» y centro de transformación «Cáritas».

- Tipo: Interior.

- Emplazamiento: Martos.

- Potencia: 400 Kva. y 630 Kva.

Presupuesto en pesetas: 10.245.837 ptas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 18 de junio de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. 7286). (PP. 2708/96).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Electrificación Paraje «Las Grajeras» en Alcalá la Real.

Características de la instalación.

Línea eléctrica.

- Tipo: Aérea s/c.

- Longitud: 1.149 metros.

- Término municipal afectado: Alcalá la Real.

- Tensión: 20 Kv.

- Conductor: Al-Ac de 54,6 mm² de sección total.

- Aisladores: Tipo caperuza y vástago.

- Apoyos: Metálicos galvanizados.

Centro de transformación.

- Potencia: 250 Kva.

Presupuesto en pesetas: 4.670.260.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 24 de junio de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. 7295). (PP. 2763/96).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Pro-

vincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Dotar a caseta «Adarves» de doble alimentación procedente de la caseta «San Miguel».

Características de la instalación.

Línea eléctrica MT.

- Tipo: Subterránea.

- Longitud: 518 metros s/c.

- Conductor: Aluminio de 150 mm² de sección nominal.

- Término municipal afectado: Martos (Jaén).

Presupuesto en pesetas: 10.754.352.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 27 de junio de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. núm. 7290). (PP. 2764/96).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Electrificación en M.T. y B.T. del Polígono Residencial U.P. 1, Ctra. de Priego en Alcalá la Real.

Características de la instalación.

Línea eléctrica.

- Longitud: 405 metros.

- Conductor: 12/20 Kv. de 3 x 240 mm² de sección.

Centro de transformación.

- Tipo: Prefabricado.

- Potencia: 2 x 400 Kva.

Centro de transformación.

- Tipo: Prefabricado.

- Potencia: 2 x 630 Kva.

Red de baja tensión.

- Tipo: Subterránea.

- Conductor: 3 x 240, 3 x 150 y 3 x 95 mm² de sección.

Presupuesto en pesetas: 68.822.429.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 28 de junio de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (Expte. núm. 7298). (PP. 2765/96).

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la